

Securizadora BICE mantiene clasificación de bonos preferentes en AAA para el Segundo Patrimonio Separado

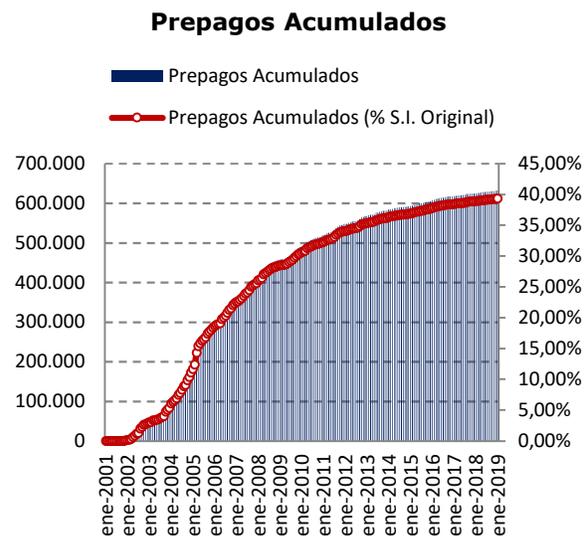
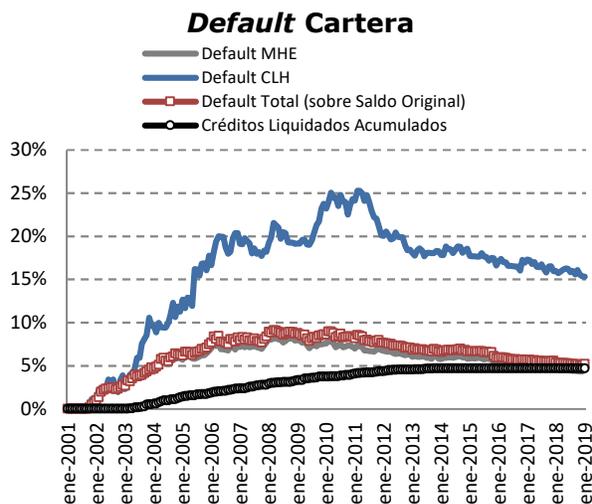
Santiago, 07 de mayo de 2019. **Humphreys** acordó mantener la clasificación de los títulos de deuda preferentes, series C y D, en "Categoría AAA" correspondiente al Segundo Patrimonio Separado de la **Securizadora BICE S.A.** La serie subordinada del bono, serie E, también ratificó su "Categoría C". La tendencia de todas las series es "Estable".

La clasificación de riesgo de los títulos preferentes, series C y D, se fundamenta en que los flujos esperados para los activos que conforman el patrimonio separado resultan suficientes y con elevada holgura, para cubrir las obligaciones emanadas por el patrimonio separado en las series preferentes. Los activos están conformados por mutuos hipotecarios endosables, originados por el ex Banco del Desarrollo y contratos de *leasing* habitacional originados por el ex Badesarrollo Leasing Habitacional e Inmobiliaria Prohogar Ltda. El sobrecolateral de la operación se origina por el mayor valor de los activos en relación con la deuda preferente y por el exceso de *spread* generado por el diferencial de tasas entre los activos y pasivos del patrimonio separado, los cuales a diciembre de 2018 registraban 9,53% y 6,00% respectivamente.

A la misma fecha, diciembre de 2018, el valor de los instrumentos hipotecarios –saldo insoluto de los mutuos hipotecarios endosables y contratos de *leasing* habitacional– más la caja y los activos recuperados representaban el 379% del valor par de los bonos preferentes. A diciembre de 2017, esta misma razón se encontraba en 254% y al momento de la emisión (diciembre de 2002) en alrededor de 94%.

La cartera crediticia –que a enero de 2019 mantenía un *seasoning* de 213 meses– presentaba un nivel de *default*¹, medido sobre saldo insoluto original, de 4,71%. Hace doce meses este índice ascendía a 5,59%. Por su parte, el prepago de la cartera ascendía a 39,30% del saldo insoluto existente al inicio del patrimonio separado y los activos efectivamente liquidados llegaban a 4,71%.

¹ El *default* contempla toda la mora de más de 90 días junto con los activos efectivamente liquidados.



Considerando la antigüedad de la cartera, se espera que los niveles de *default* se mantengan relativamente estables en el tiempo y que, dado el elevado sobrecolateral de los bonos preferentes, los efectos de los prepagos, voluntarios y forzosos, tengan una baja incidencia negativa sobre la capacidad de pago del patrimonio separado.

Por su parte, la clasificación de la serie E obedece a que ella es la que absorbe prioritariamente las pérdidas de los flujos estimados para los activos, reforzando la clasificación de riesgo obtenida por las series preferentes, aunque expone a los tenedores de estos títulos subordinados a una alta probabilidad de pérdida de capital y/o intereses.

A diciembre de 2018, las obligaciones en valores de oferta pública ascendían a UF 597.041, divididas en UF 65.700 para las series preferentes y UF 531.341 para la subordinada.

Resumen de instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación
Bonos	BSBICS-BC	AAA
Bonos	BSBICS-BD	AAA
Bonos	BSBICS-BE	C

Para mayores antecedentes, ver el respectivo informe de clasificación en www.humphreys.cl.

Contacto en **Humphreys:**

Ximena Oyarce L.

Hernán Jiménez A.

Teléfono: 562 - 2433 5200

E-mail: ximena.oyarce@humphreys.cl

hernan.jimenez@humphreys.cl

 <http://twitter.com/HumphreysChile>

Clasificadora de Riesgo Humphreys

Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16º – Las Condes, Santiago - Chile

Fono (562) 433 52 00 / Fax (562) 433 52 01

<http://www.humphreys.cl>

Para ser eliminado de nuestra lista de direcciones, envíenos un correo a ratings@humphreys.cl con el asunto "eliminar de la lista".